



Bogotá, 07 de septiembre de 2020

B.PFI-CI-1299-103-20

Doctor:

CARLOS GAMBA

Supervisor

Contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299

La ciudad

Asunto: Remisión de documentos asociados al primer pago e informe de supervisión técnica: OSE-1261-2020- FYGP S.A.S.

Estimado doctor Gamba:

De conformidad con lo dispuesto en la **CLAÚSULA FORMA DE PAGO** de la OSE-1261-2020 respecto al primer pago al contratista se expresa entre otros aspectos los siguientes:

“(…) UN PAGO EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR \$ 175.353.360 EN LOS DIEZ (10) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, TENIENDO COMO ENTREGABLES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: 1. ACTA DE INICIO, PLAN DE TRABAJO EN GANTT DE LA IMPLEMENTACIÓN, 2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, 3. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROVEEDOR, POLÍTICA DE COPIAS DE SEGURIDAD Y PROTOCOLO DE CONTINGENCIA DE LA SOLUCIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA. 4. DOCUMENTO CON DISEÑO Y ARQUITECTURA DEL SISTEMA 5. METODOLOGÍA PARA CONSTRUIR EL MODELO. (...)”

Conforme lo anterior, envió los documentos presentados por **FYGP S.A.S.**, para revisión, análisis y verificación los cuales deberán contar con la aprobación de la supervisión técnica así:

Nombre	Tamaño	Modificado
0. Entrega primer Hito Contractual OSE 1261.pdf	192.141	03/09/2020 20:43
1. Acta_de_inicio_OSE 1261.pdf	487.436	03/09/2020 13:21
2. Plan de Trabajo En Gantt.xlsx	34.833	03/09/2020 20:53
3. Documento Plan de Trabajo y descripcion equipo de trabajo.pdf	583.970	03/09/2020 20:56
4 y 5 Documento de Arquitectura Sistema Evaluacion Automatizada.pdf	779.445	03/09/2020 21:00
6. Metodologia para construir el modelo automatizado de evaluacion.pdf	1.058.488	03/09/2020 20:33

Finalmente, envió "**Modelo informe parcial / final de interventoría**" referenciado por la Universidad Nacional, para ser diligenciado por la Supervisión Técnica del contrato en los numerales 1,2,3,5 y 6 teniendo en cuenta las especificaciones de la contratación.

Quedamos atentos del informe de la Supervisión Técnica, para continuar con los trámites internos administrativos respectivos de primer pago al proveedor.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
GERENTE DEL PROYECTO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1471299
senafe2020_fibog@unal.edu.co

Revisó:

Carolina Duran Negrete
Asesora jurídica
Proyecto Contrato Interadministrativo
No.CO1.PCCNTR.1471299
cdurann@unal.edu.co